



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SÍNTESIS INFORMATIVA

JEFA DE GOBIERNO

SÁBADO 02 DE OCTUBRE DE 2024

JEFA DE GOBIERNO



Formalizan licencia de manejo permanente

3/CD

IVÁN SOSA

A partir del lunes, en los módulos de la Tesorería y las áreas de atención ciudadana de la Secretaría de Movilidad (Semovi) podrá gestionarse la licencia de conducir permanente, de acuerdo con el Gobierno de la CDMX.

La Jefatura de Gobierno publicó las reformas al Código Fiscal de la Ciudad de México que formalizan el trámite.

La licencia tipo A, para conducir vehículos particulares, con vigencia permanente, tendrá un costo de mil 500 pesos, precisaron las nuevas disposiciones.

“El presente decreto entrará en vigor a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México”, la cual lo presentó el 31 de octubre.

Anteriormente, la licencia tipo A costaba mil pesos.

El jueves, el Congreso local aprobó la propuesta que fue entregada el 14 de octubre por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, la cual era una de sus promesas de campaña.

El decreto expuso que los ingresos recaudados serán integrados en un fideicomiso, sin estructura burocrática.

“Con el objeto de que los recursos del patrimonio del fi-

LOS PRECIOS

El costo de la licencia permanente tendrá ajustes.

1,500

pesos la de tipo A, para automovilistas.

525

pesos la de tipo A1, para motociclistas.

1,049

pesos por la de tipo A2, para utilizar ambos.

deicomiso se destinen a la infraestructura pública de transporte y movilidad”, precisó.

La publicación puntualizó que los conductores de motocicletas también deben

contar con una licencia de manejo tipo A1. El costo es el mismo de los años anteriores, 525 pesos.

Opera también la licencia A2 para conducir vehículos particulares y motocicletas, con un costo de mil 49 pesos.

La nueva disposición permitirá obtener la licencia permanente, sin tener que renovarla periódicamente.

“Dicha regulación es necesaria para que la Ciudad pueda garantizar que quienes operan vehículos cumplan con los requisitos legales, lo cual demanda una inver-

sión en recursos administrativos, económicos y humanos”, apuntó.

La licencia permanente es válida para conducir automóviles clasificados como transporte particular que no exceden 12 plazas y cuyo peso máximo autorizado es menor de 3.5 toneladas.

Especialistas y diputados han cuestionado la entrega del documento sin realizar evaluaciones.

Decreto de la Jefatura de Gobierno

“Dicha regulación es necesaria para que la Ciudad pueda garantizar que quienes operan vehículos cumplan con los requisitos legales, lo cual demanda una inversión en recursos administrativos, económicos y humanos”.



Licencia permanente, trámite en vigencia

18 MET

**FRIDA SÁNCHEZ
Y LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Desde ayer 1 de noviembre de 2024, entró en vigor la emisión de la licencia permanente de conducir en la Ciudad de México, trámite que estará disponible durante un año, hasta diciembre de 2025.

Así se estableció en el decreto por el que se adiciona un inciso y se modifica el artículo 229 del Código Fiscal, aprobado por el Congreso local y publicado por el gobierno capitalino en una edición bis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ante la entrada en vigor de este documento, la Secretaría de Movilidad precisó que la jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada, dará a conocer la fecha de inicio para que los automovilistas la puedan tramitar. ●

mil 500

PESOS

Será el costo de la licencia permanente de conducir.



MÓDULOS DE SEMOVI

Conductores piden informes de licencia permanente

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Luego de que el gobierno capitalino anunció que en noviembre arrancaría la licencia permanente, algunos conductores acudieron a módulos de la Secretaría de Movilidad (Semovi) a preguntar por el trámite.

La dependencia y personal de estos sitios de atención dieron a conocer que el documento se empezaría a emitir una vez que el gobierno capitalino anuncie las reglas de operación.

Ayer durante un recorrido se pudo observar a personas que acudieron a solicitar información para obtener la licencia que dejó de emitirse en la ciudad desde 2008.

Pese a la solicitud de información, el módulo de Control Vehicular y Licencias "Insurgentes", ubicado en la colonia Roma, operó de manera normal.

"Sólo se está atendiendo a quienes ya habían solicitado su cita, de forma digital, para la emisión la licencia Tipo A, con vigencia de tres años (...) Pero sí vinieron varias personas a preguntar cuándo sale la



Foto: Hilda Castellanos

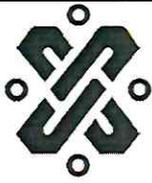
En los módulos ya se pregunta cuándo se puede iniciar el trámite.

licencia permanente", expresó un empleado.

Ayer se publicó el decreto que adiciona un inciso y se modifica el artículo 229 del Código fiscal local, para que la población realice dicho trámite, cuyo costo será de mil 500 pesos.

A mediados de octubre, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo que entre los requisitos para obtener este plástico se plantea que los nuevos conductores o quienes hagan el trámite por primera vez deberán presentar un examen teórico.

Asimismo, la mandataria capitalina acotó que no podrían acceder a este documento quienes hubieran sido sancionados por el alcoholímetro el último año ni aquellas personas que tengan causales como sentencias por siniestros viales.



YA SE PODRÁ SACAR

La licencia ⁵
permanente ya
es una realidad

F. SÁNCHEZ Y L. ARANA

Desde ayer 1 de noviembre de 2024, entró en vigor la emisión de la licencia permanente de conducir en la Ciudad de México, trámite que estará disponible durante un año, hasta diciembre de 2025.

Así se estableció en el decreto por el que se adiciona un inciso y se modifica el artículo 229 del Código Fis-

1,500
PESOS

Costará el nuevo permiso de conducir que no es obligatorio renovar.

cal, aprobado por el Congreso local y publicado por el gobierno capitalino en una edición bis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ante la entrada en vigor de este documento, la Secretaría de Movilidad precisó que la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, dará a conocer la fecha de inicio para que los automovilistas la puedan tramitar.



FOTO: CUARTOSCURO

#CS

BUSCA SER REFERENTE PARA LA SEGURIDAD

El CS trabaja para convertirse en una referencia internacional en materia de seguridad, para lo cual se requiere de un apoyo presupuestal y ciudadano.

En entrevista para **El Heraldo de México**, el coordinador del CS capitalino, Salvador Guerrero Chiprés, asevera que el organismo es el corazón de la seguridad de la CDMX, ya que cuida la integridad de las

80
MIL CÁM-
RAS DEL CS
HAY EN LA
CIUDAD.

personas, no sólo a través de la vigilancia, sino con atención inmediata en coordinación con otras instituciones de Gobierno.

En ese sentido, reveló que la coordinación metropolitana es crucial para lograr llevar a cabo la estrategia de Clara Brígida, pues permitirá mejorar el diálogo y atender de manera oportuna cualquier tipo de emergencia.

JESSICA VALENZUELA

• AVANCE. Se han ayudado de la tecnología.



Piden veterinarios un perfil profesional al frente de la Agencia de Atención Animal de la Cdmx



VETERINARIOS

Piden perfil profesional al frente de la Agatan

GENOVEVA ORTIZ

Señalan que para este tipo de cargos se requiere tener un sustento científico y zootécnico

La persona que encabece la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México (Agatan) debe tener un perfil profesional relacionado con el área de medicina veterinaria, zootecnia o biología, porque no basta que sea una persona que dice querer mucho a los animales, tener muy buena voluntad o la mejor disposición. Para este tipo de cargos se requiere tener un sustento y conocimiento científico, porque los animales y su convivencia con los seres humanos es un tema de salud pública de la mayor importancia, destacó la doctora Aida Álvarez Salas, presidenta del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México (Comve-mex).

Ante el anuncio de la designación de la exdiputada Ana Villagrán al frente de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México (Agatan), la doctora Álvarez Salas informó que el Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México y diversas agrupaciones de profesionales en salud animal enviaron un oficio a la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina; al secretario de Gobierno, César Cravioto, y a la titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Cdmx, Eréndira Cruzvillegas, para solicitar que se reconsi-

Para este tipo de cargos se requiere tener un sustento y conocimiento científico, porque los animales y su convivencia con los seres humanos es un tema de salud pública de la mayor importancia

dere este nombramiento y se elija un perfil con un amplio conocimiento técnico, científico y con amplia trayectoria profesional en la medicina veterinaria, zootecnia, biología o áreas afines.

“La nueva directora designada al frente de la Agatan, Ana Villagrán, no tiene ningún estudio relacionado con la medicina veterinaria o biología”, destacó Álvarez Salas al puntualizar que desde la creación de esta agencia, las autoridades del gobierno capitalino han cuidado que sea un perfil profesional, “porque puedes amar mucho a los animales, pero su atención y cuidado requiere tener un sustento profesional, científico y zootécnico”.

Recordó que en el gobierno de Miguel Ángel Mancera se contempló el nombramiento de una persona que no cumplía este perfil, por lo que los colegios y agrupaciones de veterinarios enviaron oficios para hacer sus observaciones al respecto, mismas que la autoridad de aquel entonces tuvo la sensibilidad de escuchar y atender.



Asimismo, indicó que en el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo y de Martí Batres Guadarrama, la Agatan fue encabezada por el doctor Carlos Esquivel Lacroix, académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Sin embargo, "la nueva administración anunció el nombramiento de Ana Villagrán como nueva titular de la Agencia de Atención Animal, los colegios y asociaciones de veterinarios hemos mandado oficios a las distintas autoridades del gobierno de la Ciudad de México para que se reconsidere esta designación, porque quien encabece la Agatan debe contar con los conocimientos necesarios".

Indicó que la única experiencia de la exdiputada Ana Villagrán —quien renunció al PAN para incorporarse a Morena en el pasado proceso electoral— es que formó parte de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad, y que dice "amar mucho a los animales", pero no cuenta con estudios académicos relacionados con la medicina veterinaria.

"A través de los oficios que hemos enviado a la jefa de Gobierno, al secretario de Gobierno y a la consejera Jurídica hemos expresado nuestra preocupación de que se den cargos a personas, que consideramos, no tienen el conocimiento científico y académico para asumir esta responsabilidad", apuntó la doctora Álvarez Salas.

Lo que pedimos a las autoridades es que la persona a cargo de la Agencia de Atención Animal cumpla con un perfil técnico y científico, y no se hagan nombramientos "solo porque una persona dice amar mucho a los animales, porque se declara protectora de los animales, por amiguismo, compadrazgo o no sabemos por qué razón fue nombrada ella", indicó la doctora Aida Álvarez.

La especialista expresó su confianza en la sensibilidad de la jefa de gobierno, Clara Brugada Molina, así como del secretario de Gobierno, César Cravioto, y de la consejera jurídica, Fréydisa Cruzvillegas, para escuchar y atender los planteamientos hechos por la comunidad de médicos veterinarios, en virtud de que la atención y cuidado de los animales y su relación con los seres humanos es un tema priori-

tario de salud pública que no se debe soslayar, no solo por el aumento de animales de compañía en las familias, sino también por el resurgimiento de zoonosis y aparición de nuevos agentes infecciosos.

"Esperamos la apertura y sensibilidad de las autoridades para escuchar a los sectores que estamos involucrados con la atención, manejo y cuidado de los animales, porque es de suma importancia que la persona encargada de la Agencia tenga una formación profesional y académica de primera mano, no basta tener buena voluntad y amor por los animales", puntualizó la doctora Álvarez Salas.

AIDA ÁLVAREZ SALAS

PRESIDENTA DEL COMVEMEX

"La nueva directora designada al frente de la Agatan, Ana Villagrán, no tiene ningún estudio relacionado con la medicina veterinaria o biología"



Esperan la apertura y sensibilidad de las autoridades para escuchar a los sectores que están involucrados con la atención, manejo y cuidado de los animales /SERGIO VÁZQUEZ



BUSCAN EVITAR CRISIS HÍDRICA

ARMAN PLAN PARA ABASTO

LA SECRETARÍA DEL RAMO indicó que impulsará acciones, como la creación de infraestructura de absorción, para mantener las fuentes de suministro

DE AGUA ECOFRIENDLY

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx
22.com

Luego de una temporada de lluvias que permitió la recarga de las presas y el acuífero, la política pública de la gestión del agua en la Ciudad de México será la de buscar la eficiencia para abastecer a más población sin aumentar la explotación de las fuentes de abastecimiento, adelantó José Mario Esparza, secretario de Gestión Integral del Agua.

Con esa estrategia, agregó, se evitará que se abatan los niveles en las presas y el acuífero, se prevendrán nuevas crisis por falta de agua y se dejará atrás la idea de que la capital llegará al día cero.

"Lo que buscamos es que con la misma cantidad de agua, siendo más eficientes, alcance para más población, eso nos permite hacer una gestión, una modulación de nuestras fuentes, de extraerle menos agua para dar el mismo o mejor servicio", dijo.

ENVÍO DE AGUA A LA CDMX DESDE EL SISTEMA CUTZAMALA

13.2

METROS CÚBICOS por segundo a octubre de 2023

8.39

METROS CÚBICOS por segundo a octubre de 2024

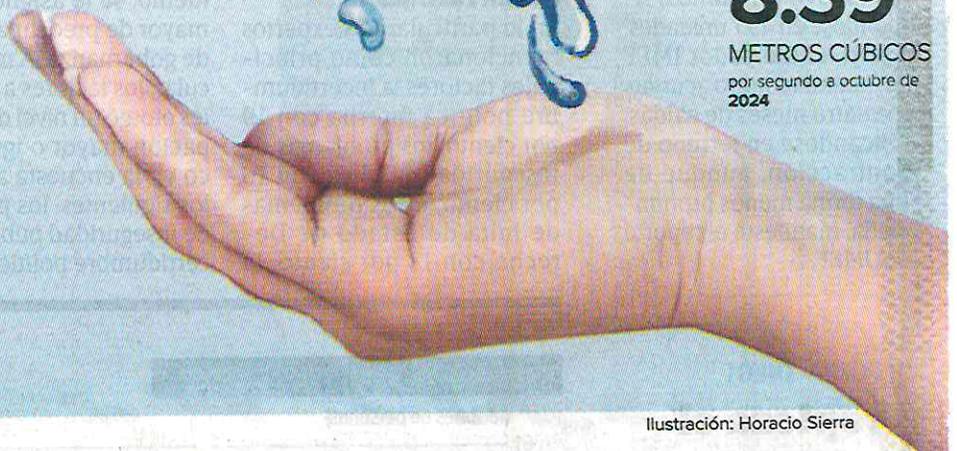


Ilustración: Horacio Sierra



Esparza indicó que es necesario mantener la vida de las fuentes de abastecimiento y crear acciones para impulsar la recarga del acuífero y beneficiar el ciclo del agua.

“Es para mantener la vida de nuestras fuentes que varía dependiendo de las lluvias, son los dos principales factores, lo que le entra a la presa o al sistema de presas, que son las lluvias y los escurrimientos que generan; y lo otro es lo que se le extrae.

“Lo que vamos a hacer es modular o gestionar la extracción, que es la que nosotros hacemos y, por otro lado, la lluvia, los bosques que son las fábricas de agua y todas las actividades que puedan ayudar en beneficio del ciclo

biológico del agua”, expresó.

En la actualidad, el Sistema Cutzamala se había recuperado y ya alcanzaba un almacenamiento superior a 65%, luego de una sequía que provocó los niveles más bajos en la historia de este sistema de presas.

La escasez del líquido provocó que los caudales del Cutzamala se redujeran. Mientras que en octubre de 2023 enviaba 13.2 metros cúbicos por segundo, para octubre pasado el suministro había bajado a 8.39 metros cúbicos por segundo.

Esparza consideró que las crisis hídricas obligan a ser más eficientes, lo que ha ocurrido en estados del norte,

donde se debe lidiar con la constante escasez de agua.

“Las crisis nos ayudan a cuidar más las cosas, en este caso el recurso hídrico. Yo vengo del norte de México, donde hay muy poca agua y por ende, hay mucha eficiencia, mucha infraestructura que tiene ese enfoque y aquí era una zona que tradicionalmente tenía mucha agua y ahora ya estamos siendo más eficientes”, dijo.

CUIDAR EL ACUÍFERO

El titular de la recién creada Secretaría de Gestión Integral del Agua sostuvo que la construcción de infraestructura de absorción será una forma para que cada

vez más se recargue el acuífero de la Ciudad de México, que es la principal fuente de abastecimiento.

“Por la instrucción de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, estamos emprendiendo una estrategia para la recarga del acuífero con obras de absorción, la idea de buscar ese equilibrio hídrico, tanto de las aguas superficiales como las subterráneas.

“El agua subterránea es la principal fuente de abastecimiento de la ciudad”, refirió.

Esparza externó que se realizará un diagnóstico para la instalación de infraestructura de absorción en zonas de recarga y ubicando predios o espacios para desarrollarla.